MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

El Yopal (Casanare), 24 de septiembre de 2018.

Señor Coronel
WILSON CARDOSO ULLOA
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR16
Gerente de Proyecto

INFORME JURIDICO

MÍNIMA CUANTÍA PROCESO No. 271- CENACYOPAL-SANIDAD-2018

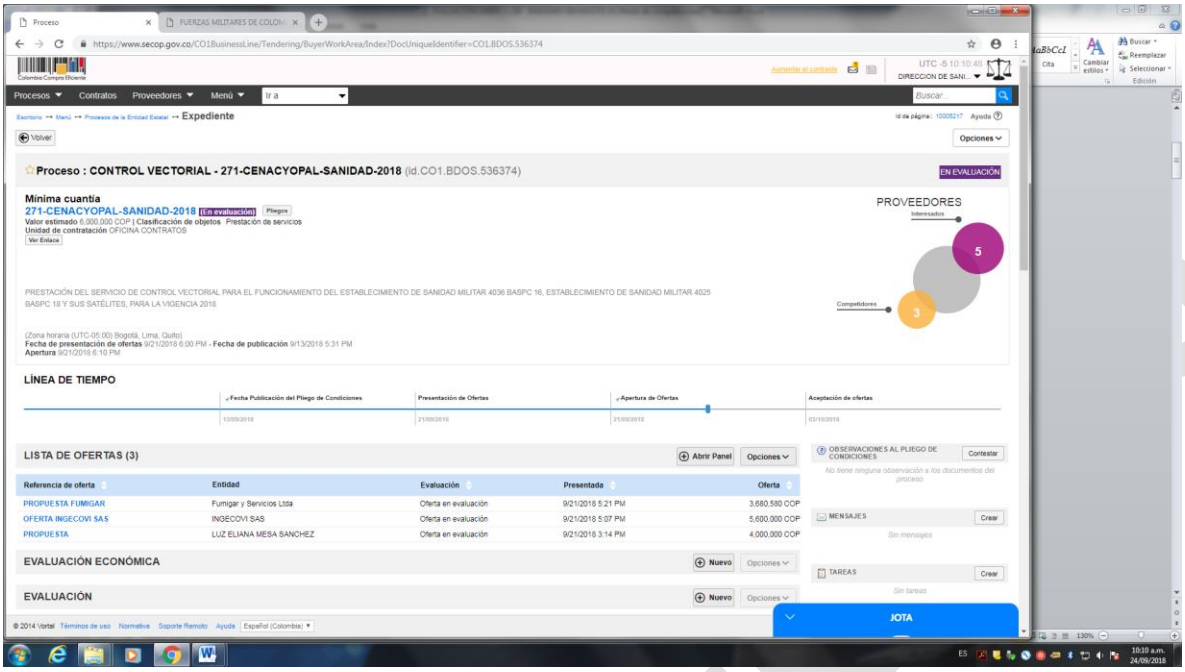
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL VECTORIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 4036 BASPC 16, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 4025 BASPC 18 Y SUS SATÉLITES, PARA LA VIGENCIA 2018.

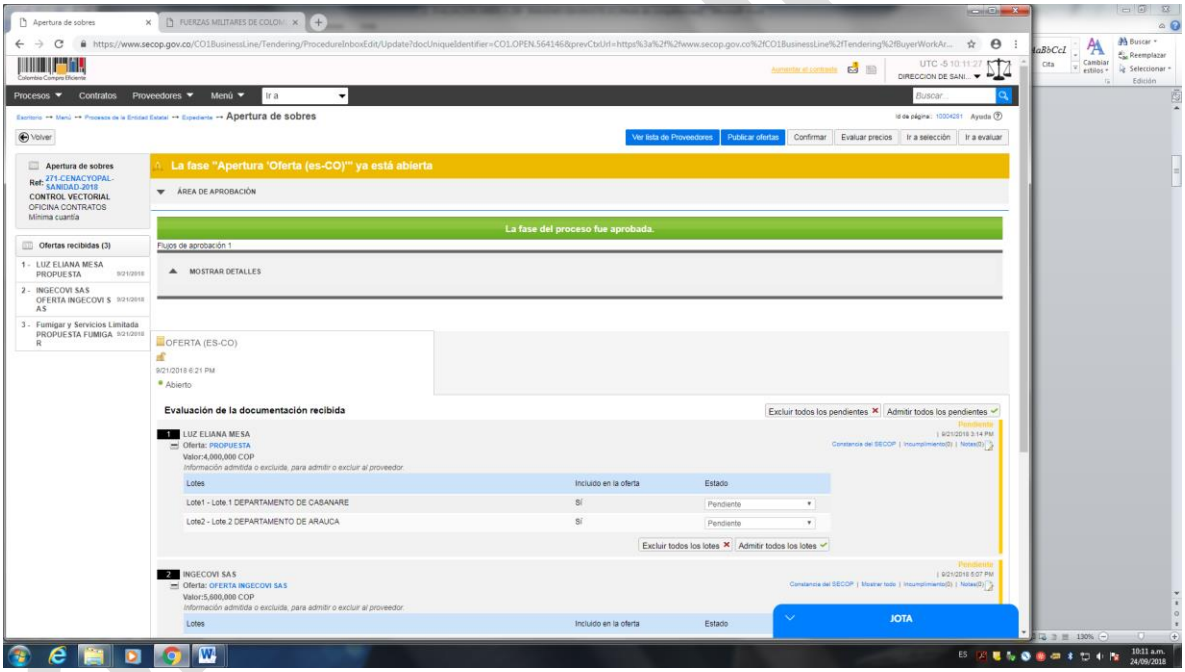
Por medio de la presente, encontrándome dentro del término de evaluación dispuesto dentro del proceso de la referencia, se procede con la verificación jurídica de la oferta presentada por el único proponente para los lotes 1 y 2, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación, el estudio previo y la invitación pública de la presente mínima cuantía, previa las siguientes precisiones:

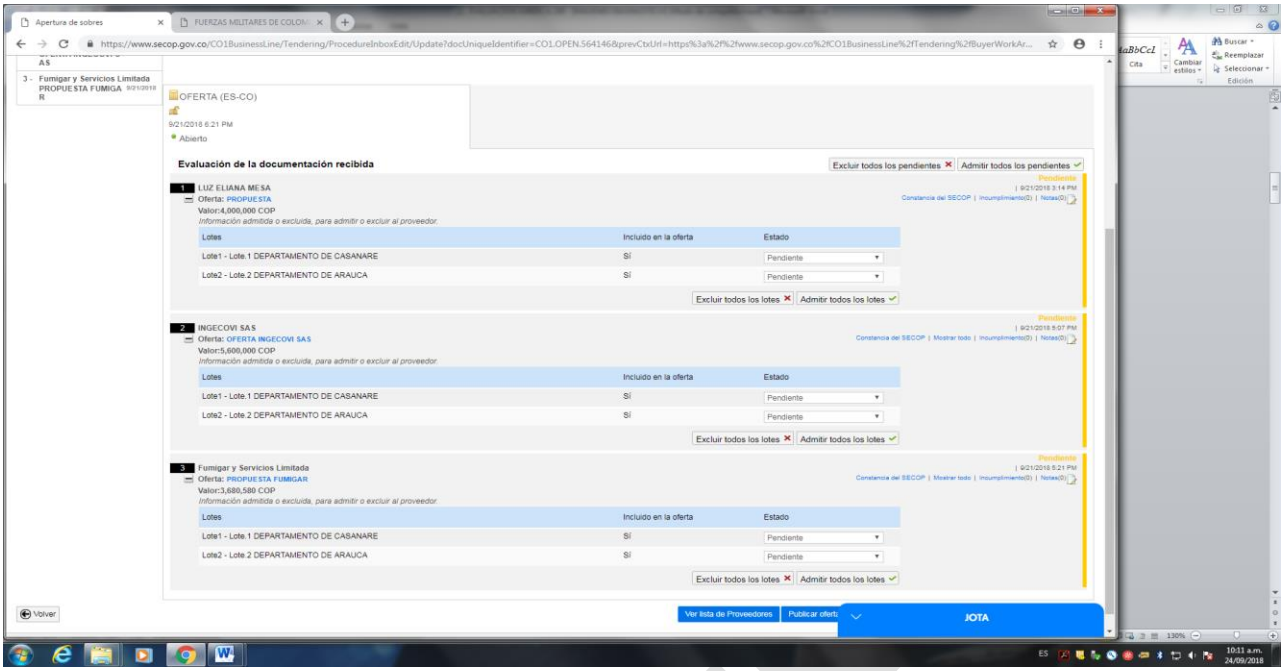
1. Dentro del término fijado por la entidad para presentar ofertas fueron recibidas tres (3) propuestas a través del link del proceso, y en la plataforma SECOP II se encontró a simple vista, lo siguiente:

ORDEN	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA
1	FUMIGAR Y SERVICIOS LIMITADA	$3.680.580
2	INGECOVI SAS	$5.600.000
3	LUZ ELIANA MESA SANCHEZ	$4.000.000

ORIGINAL FIRMADO


Proceso
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.536374
Procesos
Contratos
Proveedores
Menú
Ir a
Expediente
Volver
Opciones
Proceso : CONTROL VECTORIAL - 271-CENACYOPAL-SANIDAD-2018 (Id.CO1.BDOS.536374)
EN EVALUACIÓN
Mínima cuantía
271-CENACYOPAL-SANIDAD-2018 (En evaluación)
PROVEEDORES
Interesados
5
Competidores
3
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL VECTORIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 4036 BASPC 16, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 4025 BASPC 18 Y SUS SATÉLITES, PARA LA VIGENCIA 2018
LÍNEA DE TIEMPO
Fecha Publicación del Pliego de Condiciones
Presentación de Ofertas
Apertura de Ofertas
Aceptación de ofertas
LISTA DE OFERTAS (3)
Abrir Panel
Opciones
Referencia de oferta
Entidad
Evaluación
Presentada
Oferta
PROPUESTA FUMIGAR
Fumigar y Servicios Ltda
Oferta en evaluación
9/21/2018 5:21 PM
3,680,580 COP
OFERTA INGECOVI SAS
INGECOVI SAS
Oferta en evaluación
9/21/2018 5:07 PM
5,600,000 COP
PROPUESTA
LUZ ELIANA MESA SANCHEZ
Oferta en evaluación
9/21/2018 3:14 PM
4,000,000 COP
EVALUACIÓN ECONÓMICA
Nuevo
EVALUACIÓN
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES
Contestar
MENSAJES
Crear
TAREAS
JOTA


Apertura de sobres
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureInboxEdit/Update?docUniqueIdentifier=CO1.OPEN.564146
Procesos
Contratos
Proveedores
Menú
Ir a
Apertura de sobres
Volver
Ver lista de Proveedores
Publicar ofertas
Confirmar
Evaluar precios
Ir a selección
Ir a evaluar
Apertura de sobres
Ref: 271-CENACYOPAL-SANIDAD-2018
CONTROL VECTORIAL
OFICINA CONTRATOS
Mínima cuantía
La fase "Apertura 'Oferta (es-CO)'" ya está abierta
ÁREA DE APROBACIÓN
La fase del proceso fue aprobada.
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Ofertas recibidas (3)
1 - LUZ ELIANA MESA PROPUESTA
2 - INGECOVI SAS OFERTA INGECOVI SAS
3 - Fumigar y Servicios Limitada PROPUESTA FUMIGAR
OFERTA (ES-CO)
9/21/2018 6:21 PM
Abierto
Evaluación de la documentación recibida
Excluir todos los pendientes
Admitir todos los pendientes
1 LUZ ELIANA MESA
Oferta: PROPUESTA
Valor:4,000,000 COP
Información admitida o excluida, para admitir o excluir al proveedor
Lotes
Incluido en la oferta
Estado
Lote1 - Lote.1 DEPARTAMENTO DE CASANARE
SI
Pendiente
Lote2 - Lote.2 DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SI
Pendiente
Excluir todos los lotes
Admitir todos los lotes
2 INGECOVI SAS
Oferta: OFERTA INGECOVI SAS
Valor:5,600,000 COP
Información admitida o excluida, para admitir o excluir al proveedor
Lotes
Incluido en la oferta
Estado
JOTA



Luego de que el estructurador jurídico ingresara a las ofertas económicas, se pudo establecer el siguiente orden en cuanto a menor valor ofertado:

ORDEN	OFERENTE	LOTE	VALOR DE LA OFERTA
1	FUMIGAR Y SERVICIOS LIMITADA	1	$1.592.220
		2	$2.421.795
2	LUZ ELIANA MESA SANCHEZ	1	$2.750.000
		2	$2.750.000
3	INGECOVI SAS	1	$2.850.000
		2	$2.750.000

Así las cosas, la verificación jurídica es la siguiente:

PROPONENTE Lote 1 y 2
FUMIGAR Y SERVICIOS LIMITADA NIT. 832000773-3
R/L. ALBA OLINDA CAIPA MARTINEZ – C. C. 51783986

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION: Este se deberá diligenciar conforme al formulario anexo al pliego de condiciones, correspondiente al "FORMULARIO No. 1"		**X** *NOTA 1
-Calidad en que actúa el firmante	X	
-Totalidad de las manifestaciones	X	
-Diligenciamiento		**X**
-Firma del Representante	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		
-Fecha de expedición	X 17/09/2018	
-Constitución	X	
-Término de duración	X	
-Objeto Adecuado	X	

-Capacidad del representante legal	X	
GARANTIA DE SERIEDAD	Póliza No. 2195007-5 Anexo 0 Vigencia: Desde 21/09/2018 Hasta 21/12/2018 Valor asegurado: $6.000.000 Expedida por ASEGURADORA SURAMERICANA	
-beneficiario	X	
-Tomador	X	
-Identificación del Proceso	X	
-Valor asegurado	X	
-Vigencia	X	
-Suscripción del tomador	X	
-Suscripción de la Aseguradora	X	
CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y RIESGO LABORALES		**X*NOTA 2**
-Fecha de expedición	X	
-Manifestación		x
-Suscripción	X	
-Último pago al sistema de seguridad social		**x**
-Documentos Contador Publico		x
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES	X*NOTA3	
ANTECEDENTES JUDICIALES	X*NOTA 3	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X*NOTA 3	
FOTOCOPIA CEDULA	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	**x**	
-Diligenciamiento	X	
-Suscripción	X	
PACTO DE INTEGRIDAD	**x**	
-Diligenciamiento	X	
-Suscripción	X	
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	X*NOTA3	
FORMULARIO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	**x**	
-Diligenciamiento	X	
-Suscripción	X	
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) La CENACYOPAL	**X**	
LIBRETA MILITAR	N/A	
RUT	X	
FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO PARA PROVEEDORES DGSM	**X**	
-Diligenciamiento	X	
-Suscripción	X	

ORIGINAL FIRMADO

Nota 1: Verificado el documento allegado por el proponente se tiene que el mismo no cumple con las condiciones establecidas en la invitación pública, en los siguientes términos:

- En el documento anexo la proponente señala:

*"Yo **ALBA OLINDA CAIPA MARTINEZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la empresa **FUMIGAR Y SERVICIOS LTDA**, me permito presentar, propuesta seria, formal e irrevocable para participar en la MÍNIMA CUANTÍA PROCESO No 271- CENACYOPALSANIDAD-2018"*

Se observa en el documento que la proponente omite señalar su número de identificación al pie de su firma en el documento anexo.

- De igual forma en el numeral 4 no se señala la municipalidad a la cual pertenece la dirección indicada.
- El numeral 17 no es diligenciado., si bien es cierto la propuesta no contiene un numero de folios si es pertinente hacer mención del número de archivos que la integran y que fueron colgados en la plataforma del SECOP II, dentro del link del presente proceso contractual.

Por lo anterior, deberá el proponente corregir las inconsistencias presentadas.

Nota 2: Verificado el documento allegado por el proponente se tiene que el mismo no cumple con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, pues en los pliegos de señala:

*En todo caso se debe dar cumplimiento a la Ley 789 de 2002. a) **Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y aportes parafiscales**, **y adicionalmente presentarán copia del pago del mes inmediatamente anterior.** Junto con dicha certificación se debe anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.*

Conforme a la documentación que se allega el proponente no aporta planilla o soporte de pago del mes inmediatamente anterior a la presentación de la propuesta de la empresa. Asimismo, deberá ajustar el documento conforme a lo señalado en el formulario anexo por la entidad.

Por lo anterior, deberá el proponente corregir las inconsistencias presentadas.

Nota 3: A pesar de que el proponente allega constancia de los documentos requeridos, la entidad procede a realizar la consulta en las páginas correspondientes encontrando que el proponente no se encuentra inmerso en restricción que le impida contratar.

Así las cosas, el siguiente es el resultado de la verificación jurídica:

LOTE	OFERENTE	HABILITADO/NO HABILITADO
1 y 2	FUMIGAR Y SERVICIOS LIMITADA	NO HABILITADODEBE SUBSANAR

CONCEPTO:

Verificados los documentos de orden Jurídico, se determina que la oferta presentada para los lotes 1 y 2 por FUMIGAR Y SERVICIOS LIMITADA, identificada con NIT. 832000773-3, **NO CUMPLE** con la totalidad de las exigencias jurídicas, y en consecuencia, **NO ESTÁ HABILITADA JURÍDICAMENTE**, por lo que debe subsanar los defectos anotados dentro del lapso de traslado de la evaluación, en los términos y condiciones establecidos en la Invitación Pública, lo mismo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

ORIGINAL FIRMADO

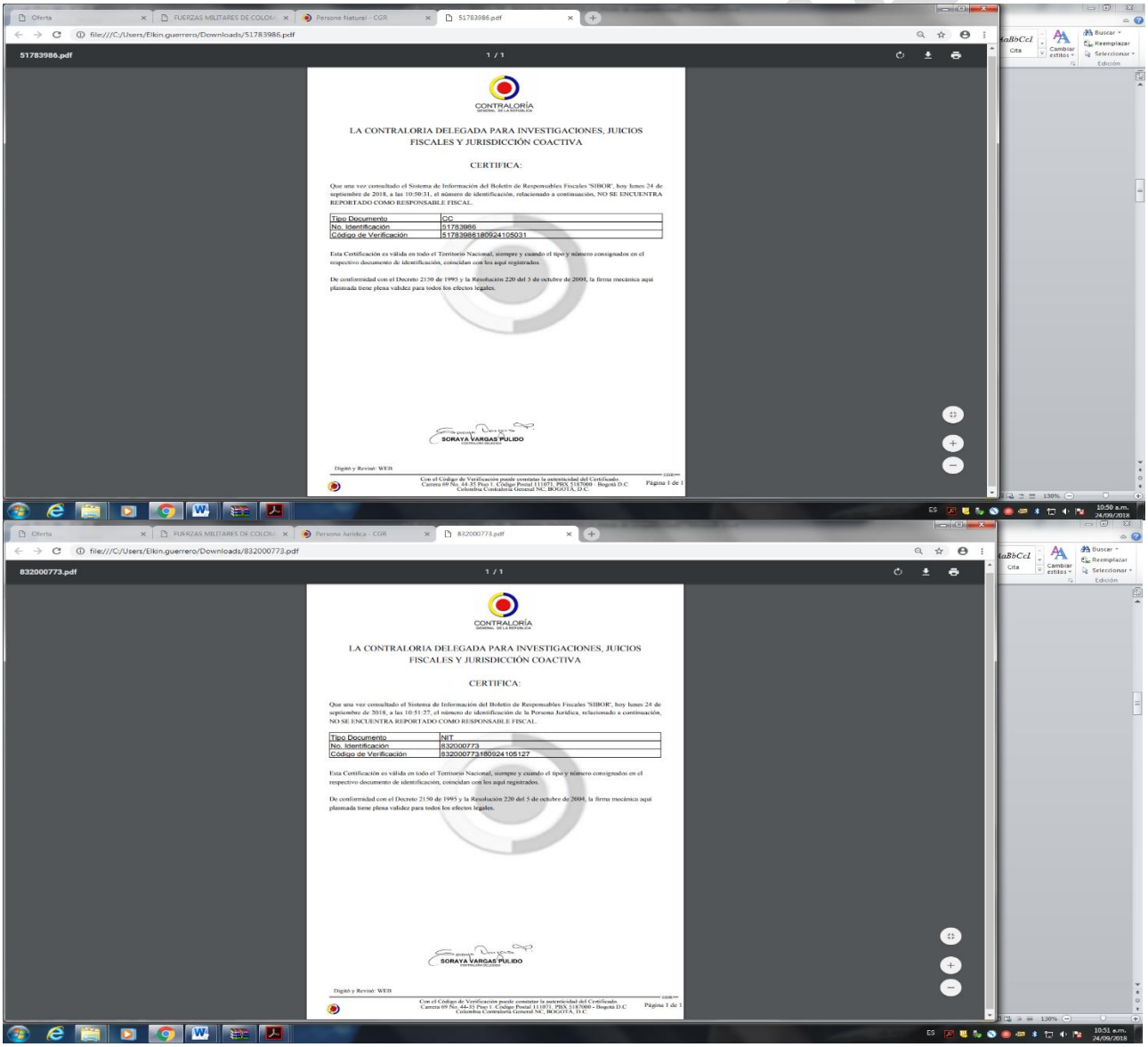
Sin perjuicio de todo lo anterior y para todos los efectos, el oferente deberá tener en cuenta que bajo ninguna circunstancia podrá, so pretexto de subsanar, acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

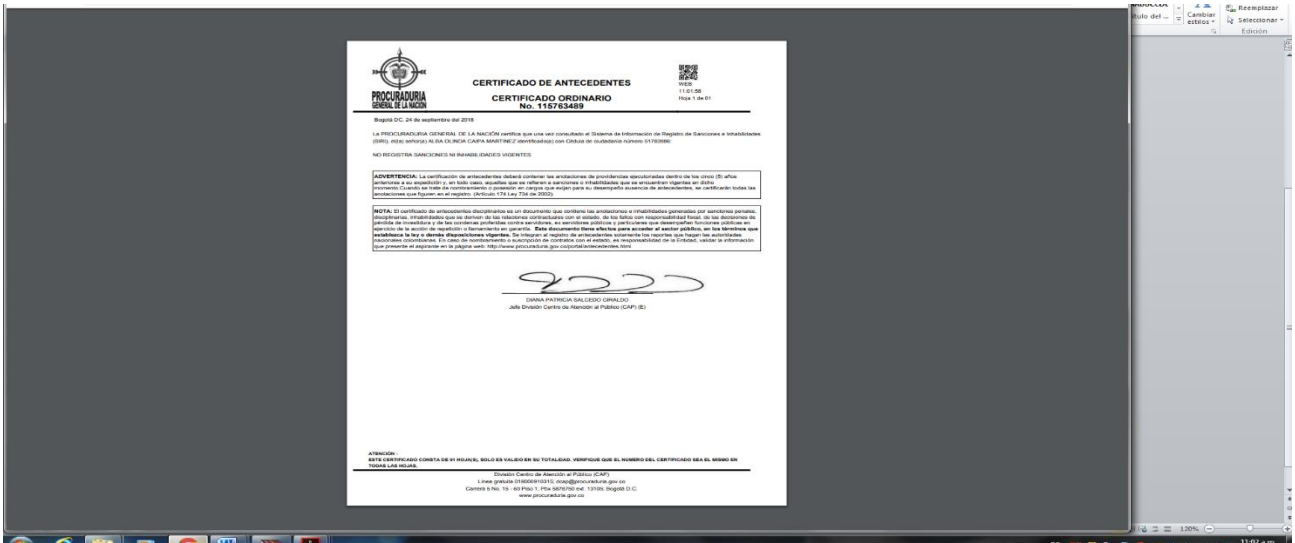
Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

PS. ELKIN RAFAEL GURRERO CERA
Profesional Contratado (Abogado) - CENACYOPAL-Sanidad Militar
Evaluador Jurídico

Anexos





PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 115763489

WEB
11:01:58
Hoja 1 de 01

Bogotá D.C. 24 de septiembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBA OLINDA CAIPA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51783986

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

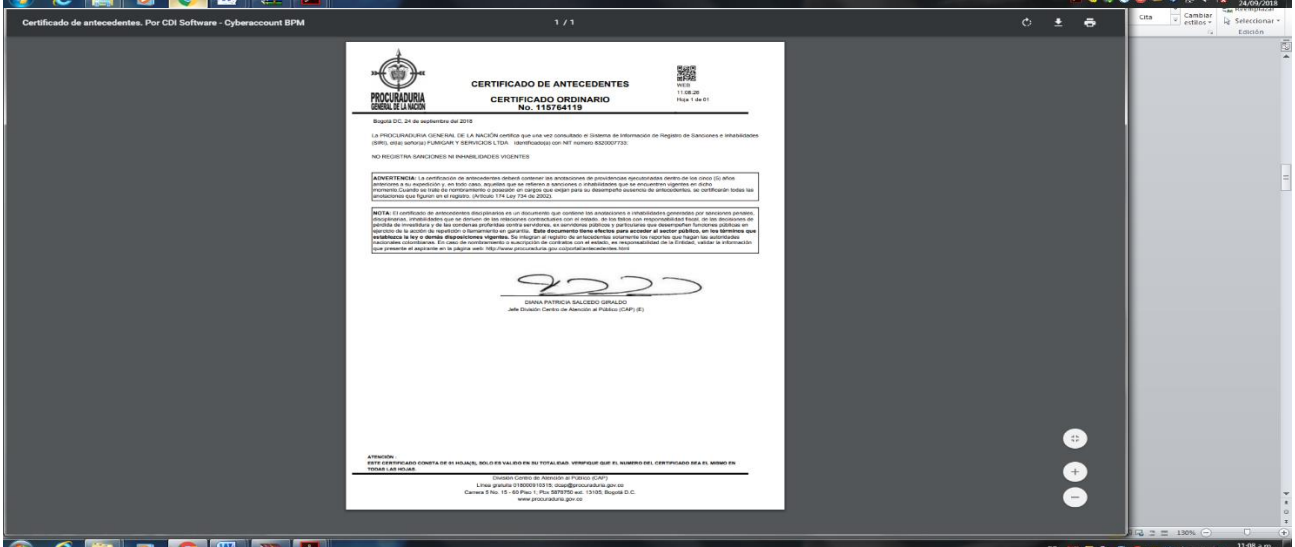
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBx 5878750 ext. 13195; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cyberaccount BPM 1 / 1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 115764119

WEB
11:08:26
Hoja 1 de 01

Bogotá D.C. 24 de septiembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUMIGAR Y SERVICIOS LTDA. identificado(a) con NIT número 832007733

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

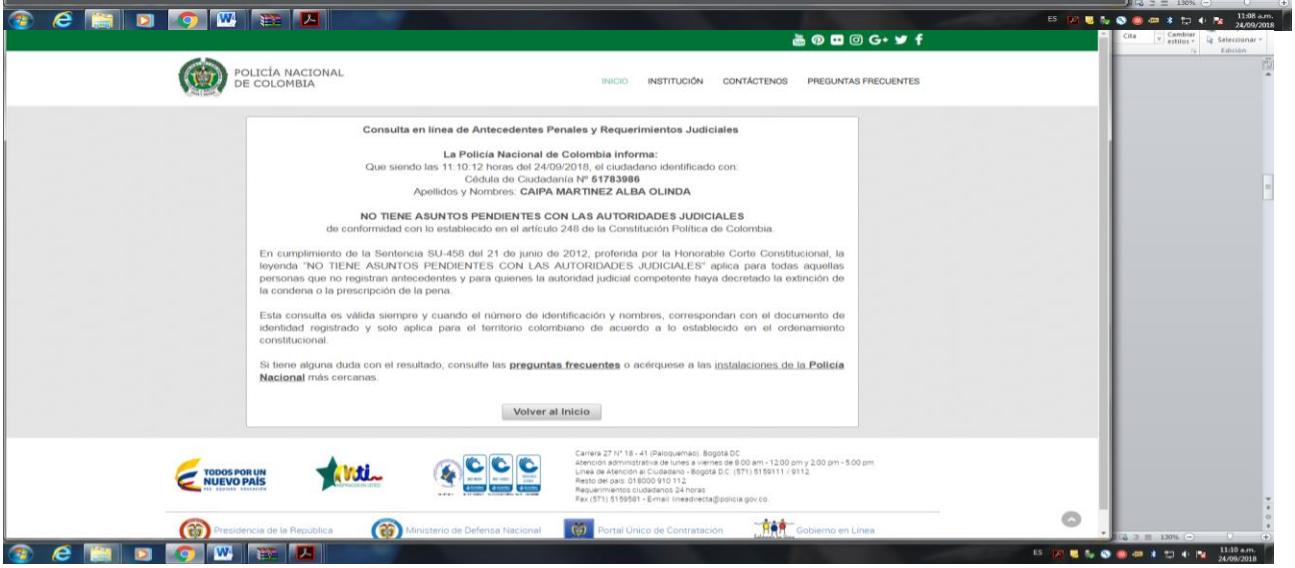
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

DIANA PATRICIA SALCEDO GIRALDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; PBx 5878750 ext. 13195; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:10:12 horas del 24/09/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51783986**
Apellidos y Nombres: **CAIPA MARTINEZ ALBA OLINDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

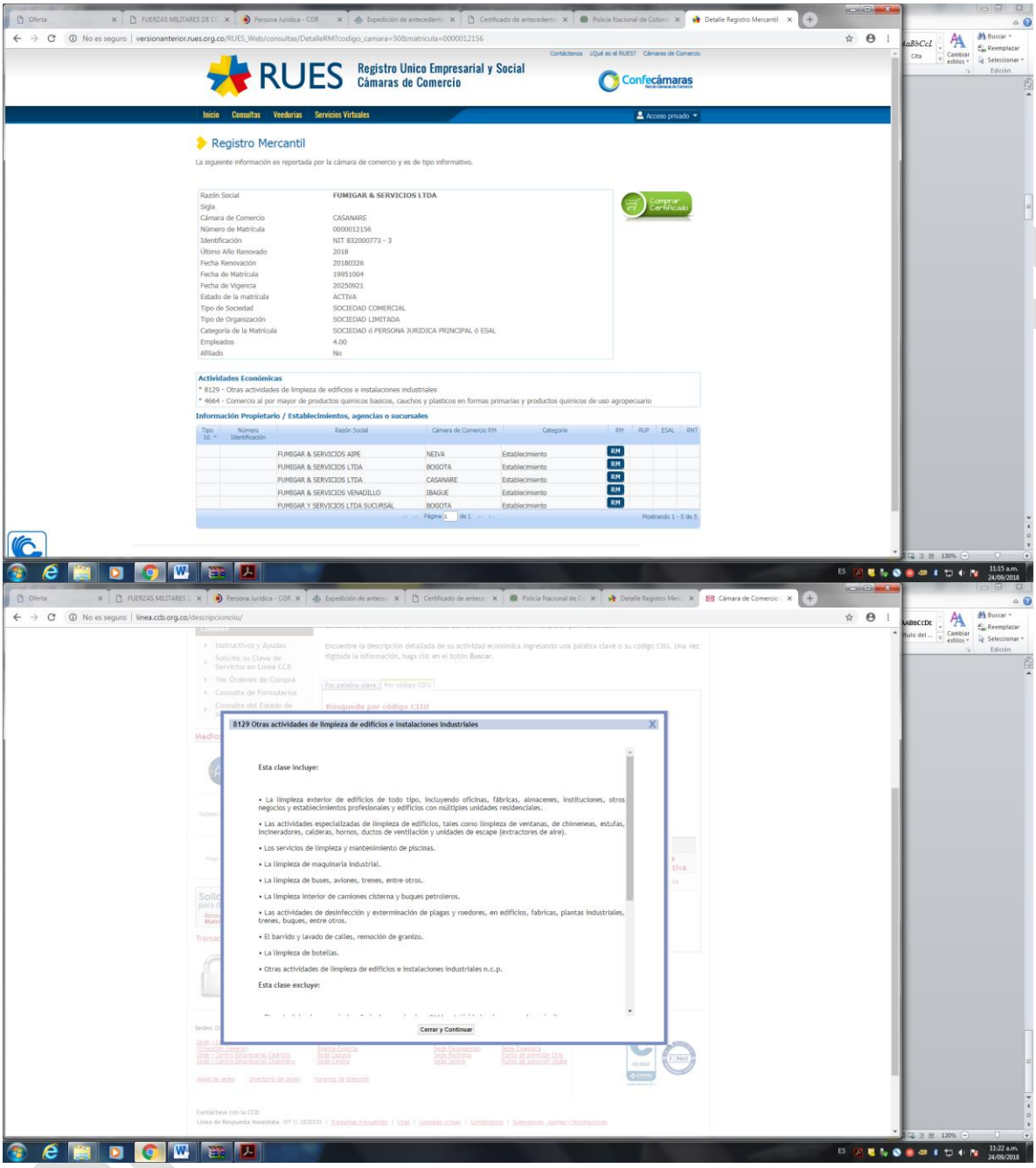
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Carrera 27 N° 18 - 41 (Paloquemao). Bogotá DC.
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm.
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112.
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | Gobierno en Línea


RUES
Registro Unico Empresarial y Social
Cámaras de Comercio
Confecámaras
Registro Mercantil
Razón Social
FUMIGAR & SERVICIOS LTDA
Sigla
Cámara de Comercio
CASANARE
Número de Matrícula
0000012156
Identificación
NIT 822000773 - 3
Último Año Renovado
2018
Fecha Renovación
20180326
Fecha de Matrícula
19951004
Fecha de Vigencia
20250921
Estado de la matrícula
ACTIVA
Tipo de Sociedad
SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización
SOCIEDAD LIMITADA
Categoría de la Matrícula
SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados
4.00
Afiliado
No
Actividades Económicas
* 8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
* 4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales
FUMIGAR & SERVICIOS AIPE NEIVA Establecimiento
FUMIGAR & SERVICIOS LTDA BOGOTA Establecimiento
FUMIGAR & SERVICIOS LTDA CASANARE Establecimiento
FUMIGAR & SERVICIOS VENADILLO IBAGUE Establecimiento
FUMIGAR Y SERVICIOS LTDA SUCURSAL BOGOTA Establecimiento
8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
Esta clase incluye:
• La limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales.
• Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire).
• Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas.
• La limpieza de maquinaria industrial.
• La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros.
• La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros.
• Las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros.
• El barrido y lavado de calles, remoción de granizo.
• La limpieza de botellas.
• Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p.
Esta clase excluye:
Cerrar y Continuar